



# PlanDAI

Plan Nacional de Socialización del  
Derecho de Acceso a la Información



## CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>1. Diagnóstico</b>	<b>4</b>
<b>2. Objetivos</b>	<b>4</b>
<b>3. Estrategia implementada</b>	<b>5</b>
<b>4. Estadísticas 2020</b>	<b>9</b>
<b>5. Historias relevantes</b>	<b>11</b>
<b>6. Prospectiva de casos de éxito</b>	<b>11</b>
<b>7. Memoria gráfica</b>	<b>12</b>
<b>8. Conclusiones</b>	<b>13</b>

## Introducción

El Derecho de Acceso a la Información (DAI) es una herramienta que contribuye a transparentar la gestión pública y potencialmente a prevenir la corrupción. No solo eso, la experiencia también ha demostrado que cuando este se enseña, transmite y ejerce estratégicamente, se abre un abanico de posibilidades para la persona usuaria. En 2020 el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) diseñó y puso en marcha, junto al Sistema Nacional de Transparencia, el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), cuyo objetivo es incrementar el aprovechamiento del DAI, principalmente por aquellos grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

El Plan DAI busca: ampliar y diversificar la base de usuarios y beneficiarios del DAI y propiciar su ejercicio estratégico, que la información pública obtenida permita alcanzar objetivos concretos o resolver problemáticas cotidianas. Con ello, el PlanDAI contribuye, de manera directa, a mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Bajo el liderazgo del Órgano Garante, como es el caso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es un esfuerzo que se constituye de las siguientes etapas: integrar una Red Local de Socialización del DAI; elaborar un Plan Local de Socialización del DAI; formar a Personas Facilitadoras del DAI; socializar el DAI en la población objetivo; documentar y dar seguimiento; comunicar mejores prácticas, y elaborar un Informe Final.

El año 2020, fue un año marcado por la pandemia mundial del Covid-19, lo que obligó a adaptarse y considerar las recomendaciones sanitarias emitidas por las autoridades en la materia. Se presentó el Programa Alternativo de Implementación 2020, el cual atiende las recomendaciones preventivas. Es por ello que, para la implementación del PlanDAI en el Estado de Veracruz, y en el contexto de la emergencia sanitaria, para la cual se privilegió los trabajos a distancia, se realizó un análisis para la selección de aliados ideales que se pudieran sumar y adecuar al uso de las TIC's.

## 1. Diagnóstico

El estado de Veracruz tiene su ubicación geográfica en la región oriente de México, representa el 3.7% de la superficie del país y está dividido en 212 municipios. Su población es de 8,163,963 habitantes según el censo de mediados del año 2017, lo que representa el 6.8% de la población total, siendo el tercer Estado más poblado el undécimo con mayor densidad poblacional.

La entidad cuenta con 1, 101,306 personas cuantificadas como población indígena, siendo la tercera del país que mayor población indígena concentra (9.2%), señala el Plan Veracruzano de Desarrollo.

Durante 2019, los veracruzanos ejercieron su derecho presentando, por Infomex 36,383 solicitudes de información. Se muestra un incremento de 4.5 a 4.8 en la presentación de solicitudes de información, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019.

De igual forma, la extensa superficie territorial con la que cuenta el Estado, acrecienta las problemáticas públicas, especialmente en sectores de la sociedad considerados grupos en condición de vulnerabilidad, como pueden ser, la población indígena, las mujeres, entre otros. Por otro lado, tomando en cuenta los últimos datos del INEGI respecto de la población de 15 a 29 años, se tenía un porcentaje de 24.8, lo que permite detectar un importante sector de la sociedad en el que se puede potenciar el DAI.

La población potencial para llevar a cabo la implementación de las estrategias, se enfoca en las mujeres, jóvenes de nivel educativo superior y en la población indígena, sin soslayar la importancia de atender otros grupos, que pudieran considerarse en las estrategias que se establezcan para este fin.

## 2. Objetivos

### a) Objetivo general

Incrementar el aprovechamiento del DAI por parte de la población en el estado de Veracruz, principalmente en los grupos en condición de vulnerabilidad, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

### b) Objetivos específicos

1. Posibilitar que el DAI se encuentre al alcance de toda persona y particularmente, las Mujeres, los Jóvenes, la Población Indígena y la Sociedad Civil, para conocerlo, utilizarlo y lograr su aprovechamiento; proporcionando las herramientas necesarias y en formatos accesibles.

2. Ampliar y diversificar la base de usuarios del DAI en la población, particularmente en las Mujeres, los Jóvenes, la Población Indígena y la Sociedad Civil.
3. Propiciar el ejercicio estratégico del DAI, para coadyuvar en la resolución de problemáticas que se dan en la población objetivo:
  - a) Mujeres; b) Jóvenes; c) Población Indígena; d) Sociedad Civil;
  - e) Contraloría y Vigilancia Ciudadana; f) Mujeres de la Comunidad.

### 3. Estrategia implementada

En este apartado se describen las estrategias de socialización del DAI que permiten llegar a la población objetivo. Para ello, se desarrollaron las siguientes jornadas:

#### I. Mujeres

Derechos sexuales y empoderamiento de las mujeres.

Sede: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Plataforma virtual Microsoft Teams.

Fecha y hora: 14 de septiembre de 2020, 17 horas.

Instituciones participantes:

H. Ayuntamiento de Poza Rica, Veracruz.

Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Red de Género, Derechos Humanos y Empoderamiento A.C.

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Descripción: Jornada de Socialización del Derecho de Acceso a la Información a través de la política pública PlanDAI, dirigida a población objetivo del estado de Veracruz, específicamente del municipio de Poza Rica, Veracruz.

#### II. Jóvenes

Encuentro universitario.

Sede: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Plataforma virtual Microsoft Teams.

Fecha y hora: 14 de octubre de 2020, 17 horas.

Instituciones participantes:

Universidad Veracruzana.

Universidad del Golfo de México.

Instituto Veracruzano de la Juventud.  
Universidad Anáhuac.  
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos.  
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.  
Descripción: Jornada de Socialización del Derecho de Acceso a la Información a través de la política pública PlanDAI, dirigida a jóvenes estudiantes del estado de Veracruz.

### **III. Población indígena**

#### Consolidando el DAI

Sede: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Plataforma virtual Microsoft Teams.

Fecha y hora: 5 de octubre de 2020, 12:30 horas.

#### Instituciones participantes:

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.

Radio Teocelo.

Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Descripción: Jornada de Socialización del Derecho de Acceso a la Información a través de la política pública PlanDAI, dirigida a población indígena del estado de Veracruz.

### **IV. Sociedad civil**

#### Acompañamiento de políticas públicas

Sede: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Plataforma virtual Microsoft Teams.

Fecha y hora: 7 de octubre de 2020, 11:00 horas

#### Instituciones participantes:

Órgano de Fiscalización Superior del Estado

Contraloría General del Estado de Veracruz

Sistema Estatal Anticorrupción

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Descripción: Jornada de Socialización del Derecho de Acceso a la Información a través de la política pública PlanDAI, dirigida a la sociedad civil del estado de Veracruz.

### **V. Contraloría y Vigilancia Ciudadana**

Sede: Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

Fecha y hora: 19 de noviembre de 2020, 11:00 horas.

Instituciones participantes:

Órgano de Fiscalización Superior del Estado

Instituto Nacional de Acceso a la Información

Secretaría de la Función Pública

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Descripción: Jornada de Socialización del Derecho de Acceso a la Información a través de la política pública Plan DAI, dirigida a la sociedad en general, enlaces de Participación Ciudadana y Comités de Contraloría Social.

## **VI. Mujeres de la comunidad**

Sede: Centro de Gestión Comunitaria (CGC) No. 5 El Tronconal.

Domicilio Conocido El, Tronconal, Ver.

Fecha y hora: 25 de noviembre de 2020, 17:00 horas.

Instituciones participantes:

Instituto Veracruzano de las Mujeres

Red de Género, Derechos Humanos y Empoderamiento A.C.

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Descripción: VI Jornada de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Plan DAI, dirigida a mujeres de la comunidad rural.

### **● Red Local de Socialización**

Para la consecución de las estrategias definidas, el Secretario Ejecutivo del Órgano Garante fungió como coordinador de los facilitadores, en el caso de las instituciones que componen la RLS, se requirió la participación de una persona como facilitador o facilitadora, las cuales fueron designadas por las mismas instituciones participantes, teniendo como meta formar a 18 personas facilitadoras.

### **● Formación de Personas Facilitadoras del DAI**

Para el desarrollo de las estrategias señaladas, se previó llevar a cabo un taller realizado en 3 sesiones virtuales para la formación de Personas Facilitadoras del DAI, con un número de participantes de 32.

### **● Jornadas Ciudadanas de Socialización del DAI**

Para desarrollar con la población objetivo definido y abarcar al mayor número de personas, se realizaron 6 jornadas ciudadanas de socialización del DAI, acorde al Programa Alternativo de Implementación 2020. Estas jornadas de socialización se

realizaron de manera virtual, se estableció como meta inicial trabajar con un total de 18 facilitadores.

La labor de socialización del DAI atendió en todo momento la metodología proporcionada por el INAI en el marco del Plan DAI, la cual consistió en que las personas que fueron formadas como Facilitadores del DAI establecieron comunicación con la población objetivo y posteriormente, desarrollaron una dinámica que buscó atender el siguiente procedimiento: identificar los principales problemas públicos o comunitarios que aquejan a la población, traducir dichos problemas en necesidades de información, transmitir los conocimientos suficientes para permitir a la población ejercer adecuadamente el DAI, obtener la información pública necesaria para evaluar la situación o el problema que se pretende abordar, así como el desempeño de las autoridades en relación con la solución de estos, enseñar a la población objetivo a ejercer su Derecho de Petición para solicitar a las autoridades competentes resolver estos problemas y documentar este proceso para conocer los resultados alcanzados.

- **Documentación y seguimiento**

El proceso de documentación del PlanDAI en la entidad federativa implicó el levantamiento de los siguientes documentos: listas de asistencia, material audiovisual y/u otros materiales durante los talleres para la formación de Personas Facilitadoras del DAI, listas de asistencia, material audiovisual y/u otros materiales durante las jornadas ciudadanas de socialización del DAI, documentos mediante los cuales fueron identificados los principales problemas públicos y comunitarios, acuse de recibo de las solicitudes de acceso a la información ingresadas derivado de las labores de socialización del DAI y acuse de recibo del escrito de petición ingresado ante el sujeto obligado. Este trabajo se hizo con la intención de que, por cada resultado que fuera reportado, se contara con el correspondiente soporte documental, mismo que obra en los archivos del Órgano Garante. Además, en términos de lo acordado en el marco del Plan DAI 2020, los datos estadísticos que serán reportados en el apartado correspondiente, se encuentran ubicados en las siguientes direcciones electrónicas:

1. Lista de asistencia - Socialización del DAI en Población objetivo <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p13F6a9EO3YzA7DNAM2ySnFCyA7p57ECoV7XUrrWgRE/edit?usp=sharing>
2. Documentación Socialización del DAI - Población Objetivo <https://docs.google.com/spreadsheets/d/17NwRL9z9xkxuD2h7PORCUiKsKD2csXdkKCER3-pCWhw/edit?usp=sharing>

- **Cronograma**



CRONOGRAMA PLAN LOCAL DE SOCIALIZACIÓN 2020												
Actividad	Agosto 4ta semana	Septiembre 1ra semana	Septiembre 2da semana	Septiembre 3ra semana	Septiembre 4ta semana	Septiembre 5ta semana	Octubre 1ra semana	Octubre 2da semana	Octubre 3ra semana	Octubre 4ta semana	Noviembre 1ra semana	Diciembre 2da semana
Personas Facilitadoras del DAI	Formación INAI	Formación INAI										
Socialización del DAI				Jornada Socialización (Estrategia 1) 14/09/2020	Jornada Socialización (Estrategia 2) 21/09/2020	Jornada Socialización (Estrategia 3) 28/09/2020	Jornada Socialización (Estrategia 4) 05/10/2020	Jornada Socialización (Estrategias 1 y 2) 13/10/2020	Jornada Socialización (Estrategias 3 y 4) 19/10/2020			
Documentación			Soporte Documental Formación INAI 11/09/2020				Soporte Documental Jornadas (Estrategias 1, 2, 3 y 4) 09/10/2020				Soporte Documental Jornadas (Estrategias 1, 2, 3 y 4) 23/10/2020	
Informe Final												Entrega de informe Final PlanDAI 11/12/2020

La 5° y 6° Estrategia se desarrollaron en el mes de Noviembre, participó en la coordinación el Órgano de Fiscalización del Estado y la última se realizó de manera presencial.

#### 4. Estadísticas 2020

La siguiente tabla presenta la numeraria de la implementación de PlanDAI en 2020 en el Estado de Veracruz:

Categoría	Dato	Cantidad
<b>RLS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H. Ayuntamiento de Poza Rica, Veracruz.</li> <li>• Instituto Veracruzano de las Mujeres.</li> <li>• Red de Género, Derechos Humanos y Empoderamiento A.C</li> <li>• Universidad Veracruzana.</li> <li>• Universidad del Golfo de México.</li> <li>• Instituto Veracruzano de la Juventud.</li> <li>• Universidad Anáhuac.</li> <li>• Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos.</li> <li>• Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.</li> <li>• Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.</li> <li>• Radio Teocelo.</li> <li>• Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.</li> </ul>	<b>18</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órgano de Fiscalización Superior del Estado.</li> <li>• Contraloría General del Estado de Veracruz.</li> <li>• Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>• Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</li> <li>• Universidad Cristóbal Colon.</li> <li>• Universidad de Xalapa.</li> </ul>	
<b>Personas Facilitadoras</b>	Se realizó un curso para formar a las personas facilitadoras del DAI.	<b>1</b>
	Se realizaron tres sesiones de formación de Personas Facilitadoras del DAI efectuadas.	<b>3</b>
	Se capacitó un total de treinta y dos personas.	<b>32</b>
<b>Jornadas de socialización</b>	Se realizó una jornada de socialización en materia del DAI realizada en modalidad presencial.	<b>1</b>
	Cinco fueron las jornadas de socialización en materia del DAI realizadas en modalidad virtual.	<b>5</b>
	Diez personas asistieron a la jornada de socialización en materia del DAI en modalidad presencial.	<b>10</b>
	Mil ciento ochenta personas asistieron a las jornadas de socialización en materia del DAI en modalidad presencial.	<b>1,180</b>
<b>Solicitudes de acceso</b>	En la Jornada Presencial diez mujeres recibieron asesoría para realizar solicitudes de acceso a la información.	<b>10</b>
	Se realizaron treinta y cinco Solicitudes de Acceso a la Información	<b>35</b>
<b>Gestiones u oficios de petición</b>	Número de oficios de petición realizados	<b>0</b>
	Número de acompañamientos para ingresar oficios de petición o realizar una gestión	<b>0</b>
<b>Casos de éxito de aprovechamiento del DAI</b>	Número de casos de aprovechamiento documentados	<b>0</b>
<b>Comunicación</b>	Número de casos de aprovechamiento comunicados	<b>0</b>
	Número de prácticas en el aprovechamiento del DAI	<b>0</b>

	difundidas	
Número de personas que ejercieron el DAI dentro del Plan DAI: De acuerdo a las listas de participación más las capacitadas para ser facilitadores, da un total aproximado de 1,222 personas		<b>1,222</b>
	<b>¿Se aprovechó de manera cognitiva la información publicada recabada?</b>	<b>¿Qué problemática atendió a partir del aprovechamiento cognitivo?</b>
	NO	No se tiene información

**Suspensión temporal de términos y plazos derivada de la contingencia sanitaria COVID-19 referente al PlanDAI**

<b>Acuerdo</b>	<b>Fecha de inicio de la suspensión</b>	<b>Fecha de término de la suspensión</b>
Acuerdo 010/2020	Del 8 al 21 de septiembre	22 de septiembre

## 5. Historias relevantes

En el Estado de Veracruz, hicimos 35 solicitudes de acceso a la información por parte de los facilitadores que dieron seguimiento a la socialización de las jornadas de capacitación del Plan DAI, en las cuales se identificaron problemáticas, mismas que aún están en espera de respuesta por parte de los sujetos obligados, ya que derivado de la contingencia sanitaria no se obtuvieron casos de éxito, pero se está trabajando para que se obtenga una respuesta satisfactoria.

## 6. Prospectiva de casos de éxito

Se plantea la problemática de las calles en mal estado, la solución acertada es la de reunirse con la comunidad para discutir sobre el tema, se podrían hacer encuestas para saber en qué tanto les afecta para su vida y su convivencia; además hablar con entidades gubernamentales. En este caso el Ayuntamiento de la ciudad de Xalapa, a quien fue dirigida la solicitud con folio 00275021 y 00275221 y quién nos puede ayudar a buscar una mejor solución para que la ciudadanía tenga calles dignas.

En el caso de los folios 00275321 y 00275421, informar a la población acerca de los riesgos para la salud que puede representar el Covid-19, así como las medidas que puede tomar para protegerse resulta clave para reducir las probabilidades de que las personas se infecten, si se facilita información precisa, pronta y frecuentemente a través de canales confiables, la población podrá tomar

decisiones y adoptar comportamientos positivos para protegerse. Esta solicitud se realizó a la Oficina del Gobernador del Estado de Veracruz y a la Secretaría de Salud, ya que es una emergencia de salud pública.

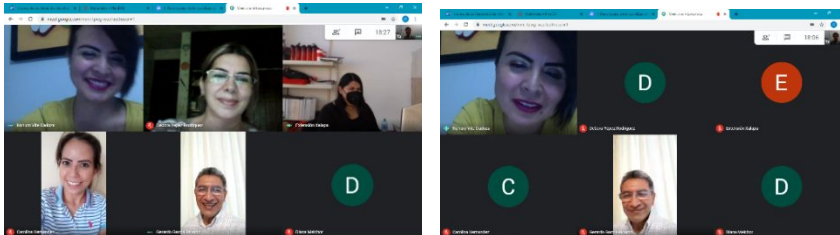
En los folios 00277821, 00277921, 00278021, 00278121, 00278221, 00278321, 00278421, 00278521, 00278621, 00278721 y 00278921 la persona quiere conocer cuántos matrimonios igualitarios se han realizado en diferentes oficinas del Registro Civil del Estado de Veracruz, como en el caso de los Ayuntamientos de Xalapa, Veracruz, Tantoyuca, Poza Rica de Hidalgo, Tuxpan, Pánuco, Minatitlán, Cerro Azul, Boca del Río y Coatzacoalcos así como a la Secretaría de Gobierno, para impulsar una reforma que beneficie a la comunidad IGBTTI de ese modo favorecer a las personas del mismo sexo que desean legalizar su unión no tengan que recurrir al amparo.

En las solicitudes presentadas con folios 150050000421, 00275921 y 00276221, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, propuso realizar acciones enfocadas a contribuir a que las personas indígenas tengan acceso a la información que les permita solucionar situaciones relacionadas con su derecho de acceso a la justicia y a la vivienda, en las zonas indígenas donde generalmente existen necesidades que tienen que ver con falta de apoyo que les permita mejorar su calidad de vida; como vivienda digna; necesidades de representación, asesoría o cualquier otro apoyo jurídico para poder enfrentar procesos civiles o penales, así como para resolver conflictos entre particulares asociados a posesiones de tierras, conflictos familiares, pensiones alimenticias, etc.

En estos casos planteados a la comisión, si bien no se tiene competencia para atenderlos directamente (por ser asuntos entre particulares), se brindan orientaciones o se realizan gestiones para canalizarlos ante las instancias competentes. Para contribuir a difundir información que les permita atender los conflictos entre particulares, como son los servicios que brinda el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública, así como de apoyos existentes para viviendas en zonas indígenas con la finalidad de mejorar su calidad de vida, se plantea requerir la información a los sujetos obligados correspondientes y a partir de los datos obtenidos, elaborar un folleto informativo que estará disponible en las delegaciones étnicas del Organismo, para las personas que requieran información sobre dichos programas y servicios.

## 7. Memoria gráfica

- **Formación de Personas Facilitadora del DAI**



- **Jornadas Ciudadanas de Socialización del DAI**



## 8. Conclusiones

Para la implementación del Plan DAI se llevaron a cabo 6 jornadas de Jornadas Ciudadanas de Socialización del DAI, 5 realizadas de manera virtual y 1 presencial, debido a la contingencia sanitaria presentada a inicios de 2020.

En las jornadas participaron diferentes instituciones, la mayoría de estas designó a una persona como facilitadora, quienes fueron capacitadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Es de mencionar que en las jornadas se tuvo la asistencia de 1,190 personas, que se capacitaron en la temática en comento y se interpusieron 18 solicitudes de información.

Hasta la elaboración de este informe, no se reportaron casos de éxito, sin embargo se logró el objetivo de que las personas facilitadoras, mediante los conocimientos adquiridos por la sesiones informativas del INAI, capacitaran a los y las asistentes de las jornadas y éstas a su vez, interpusieron solicitudes de acceso a la información; mismas que se encuentran pendientes de respuestas por parte de los sujetos obligados a quienes fueron dirigidas.

El Plan DAI en el ejercicio 2020 representó un reto por la pandemia COVID-19, sin embargo con el compromiso de las instituciones involucradas se logró transitar a los medios virtuales, incrementado así que el número de personas que se pudieron socializar.

El reto para el 2021 será obtener casos de aprovechamiento y éxito que demuestre el derecho de acceso a la información permite garantizar otros derechos y ser un mecanismo eficiente de rendición de cuentas.